



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800. Piso 11. Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
ac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A. Sector Noviciado
Lampa. Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 1

Marco Polo 9038 Local 7 Parqu

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

231525

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 639154

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

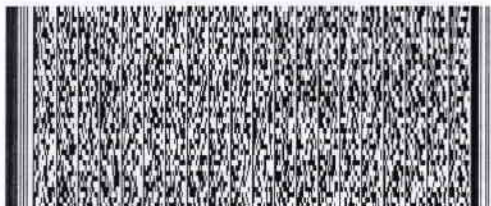
8128243

NOMBRE : CADI SPA						COMUNA: QUINTERO
R.U.T. : 96.645.470-9						CIUDAD : VALPARAISO
GIRO : ELABORACION COMIDAS						FONO :
DIRECCION : LUIS ACEVEDO 1736						COD. CLIENTE 76093
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
20/01/2023	19/01/2023	4087755		604	6019	BELMAR LOZANO CAROLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	QUIK FILL 310	1	CU	2	80,220.00			160.440
164404214.								
BLTS:	G 57	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO:	160.440	IVA 19 %:	30.484	MONTO TOTAL:	190.924

DESPACHO A : LUIS ACEVEDO 1736
COMUNA : QUINTERO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : RETIRO AUTORIZADO CON CARGO A FACTURA 1841341 NP 4083164
2 BIDONES DE 20LTS DE QUIK FILL 310 COD 798020
ERROR EN SOLICITUD DE CLIENTE

ENTREGAR A : CARLOS LABARCA
CIUDAD : QUINTERO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HOTEL PANAMERICANA QUINTERO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

RECINTO:	WOLSKA W3	FECHA:	
NOMBRE:		RUT:	13081464-6
		FIRMA:	[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

**B
L
U
E**

VB-01-23

[illegible]

100

1

1

PERSONAL ECOLAB

TRANSPORTISTA